



## SECCIÓN SEXTA

Núm. 5286

### AYUNTAMIENTO DE MALLÉN

*RESOLUCIÓN de Alcaldía núm. 2024-0560, de fecha 26 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Mallén, por la que se procede a la convocatoria de licitación por precio para enajenación de bien inmueble.*

De conformidad con la resolución de Alcaldía núm. 2024-0560, de fecha 26 de junio de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación por precio para enajenación de bien integrante del patrimonio público de suelo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Mallén.

—Domicilio: Plaza de España, 1, 50550 Mallén (Zaragoza).

—Teléfono y fax: Teléfono: 976 850 005. Fax: 976 850 425.

—Correo electrónico: [ayuntamiento@mallen.es](mailto:ayuntamiento@mallen.es).

—Dirección de Internet del perfil del contratante:

[mallen.sedelectronica.es](http://mallen.sedelectronica.es) (pestaña: perfil del contratante)

2. *Objeto del contrato:* Enajenación por parte del Ayuntamiento de Mallén de finca urbana en calle Aragón, número 27, 50550 Mallén (Zaragoza).

3. *Procedimiento:* Subasta.

—Criterio de adjudicación: Precio.

4. *Presupuesto base de licitación:* 76.973,76 euros.

5. *Garantía:* 5% del precio final ofertado.

6. *Presentación de ofertas:* Veinte días desde el día siguiente de la publicación del anuncio.

—Lugar de presentación: Plataforma de Contratación del Sector Público, Gobierno de España, Ministerio de Hacienda.

Mallén, 12 de julio de 2024. — El alcalde, Rubén Marco Armingol.